

Zaragoza a 23 de noviembre de 2023

D. José Antonio Mayoral Murillo RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Señor Rector:

Adjunto os enviamos el documento íntegro “Propuesta de medidas para no abandonar la carrera académica tras la maternidad” que **desde CSIF vamos a presentar inmediatamente a los equipos rectorales de las diferentes universidades públicas.**

Somos conscientes de las múltiples necesidades de nuestro sistema universitario, en especial en lo que se refiere a la dotación de los recursos humanos necesarios para el sistema educativo superior.

En CSIF nos hacemos eco de las reivindicaciones planteadas por un grupo de profesoras e investigadoras en un reciente estudio y **buscamos hacer el mundo académico más amigable para las madres.**

Nuestro objetivo último es intentar que muchas de las medidas propuestas sean una realidad a corto plazo y que ayuden a que más madres se queden en el sistema.

Desde CSIF realizamos estas y otras propuestas que podrá ver desarrolladas en el documento adjunto y que ayudarían a evitar el abandono de la carrera académica tras la maternidad a muchas mujeres:

- * **Flexibilidad horaria.**
- * **Implementar el teletrabajo y/o trabajo en remoto.**
- * **Realización de campañas específicas sobre la importancia de la corresponsabilidad.**
- * **Habilitar salas de lactancia, así como guarderías en los centros de trabajo.**
- * **Reducir el horario lectivo a quienes tengan a su cargo menores de 3 años.**
- * **Implementar medidas que despenalicen los periodos de inactividad laboral por gestación o cuidados (periodo postparto) a la hora de acceder a programas de financiación competitivos públicos.**
- * **Eliminar el requisito de movilidad geográfica para solicitar becas o subvenciones en el caso de tener menores de 6 años a su cargo.**
- * **Negociación, implementación y auditoría de Planes de Igualdad y protocolos contra el acoso sexual o por razón de sexo en todas las universidades.**
- * **No sobrecargar a las mujeres con el trabajo administrativo.**



Para finalizar, una cuestión esencial para CSIF es asegurar la igualdad de oportunidades, por lo que defendemos con firmeza que todos los recursos estén a disposición de la universidad pública, sin establecer arbitrariedades ni diferencias sustanciales entre las universidades.

CSIF valora positivamente cualquier incremento de recursos que pueda redundar en la mejora de la calidad del sistema universitario y de sus profesionales y considera que estas actuaciones deben ir enmarcadas en planes estables que se sustenten en **creación de plantilla estable y suficiente**.

En espera de sus prontas noticias, reciba un cordial saludo.

Fdo. Mónica de Cristóbal
Responsable del Sector de Educación de Aragón